

► MUTRIKU

El Pleno ordinario abordará hoy una declaración institucional contra el maltrato a las mujeres

A. GORRITIBEREA

MUTRIKU. DV. Un total de siete puntos componen el orden del día del pleno ordinario correspondiente al mes de noviembre que se adelanta a la jornada de hoy miércoles. El pleno se iniciará a las 19,00 de la tarde con la lectura y aprobación del acta de la última pleno celebrado el pasado mes de octubre, en el segundo punto se dará cuenta de los decretos de Alcaldía, Urbanismo y Bienestar Social. En el tercer punto se debatirá y se aprobará si procede el convenio Udalhitz correspondiente entre otras a las remuneraciones del personal municipal. En el punto cuarto se adecuará la lista de los bienes y de los derechos que les corresponden a los propietarios del sector SI-1 conocido como sector Mijoia, lo cual hay que interpretar como un nuevo paso en torno a los importantes y largos proyectos que se espera se desarrollen en el citado sector. En el quinto punto se verá el farragoso punto de la acomodación de los pasos concretos para el acondicionamiento urbanístico del plan parcial. En el punto sexto se procederá a la declaración institucional contra el maltrato a las mujeres cuya día internacional se celebró ayer, y finalmente se abrirá el punto de ruegos y preguntas.

Respuesta de B+I

Los dos concejales de la plataforma Berdeak+Independienteak han salido a la palestra en relación con el escrito publicado por la Izquierda Abertzalea respecto al incremento de las tasas. Citan los



NECESARIO ORDENAMIENTO EN MUTRIKU. La entrega de las nuevas viviendas construidas en la calle San Agustín con su correspondiente plaza habilitada en la planta baja, ha dejado al descubierto lo necesario que sigue siendo la rehabilitación en el municipio o su correspondiente ordenamiento, en el que tanto propietarios como instituciones públicas deberían de hacer algo más para que se llegue a concretar los acuerdos. /GORRITIBEREA

dos concejales que «Mutriku se está convirtiendo en una localidad cada vez más pobre, porque los tesoros que hemos heredado los estamos dilapidando».

Citan también que los términos, «somos más pobres, pueblo dormitorio o no somos emprendedores, se están usando de una forma astuta para defender los in-

tereses de algunos» y subrayan que «esos si que son decisiones de la derecha más dura». En ese capítulo citan la privatización del Puerto o la variante de Astigarribia.

Respecto a los residuos urbanos citan que la comarca y más concretamente Mutriku cuenta con el sistema de recogida más

caro dado que cuenta con un importante número de contenedores soterrados. Respecto al incremento de la tasa recuerdan que en Mutriku se ha incrementado un porcentaje similar a los aprobados en la comarca. Para concluir citan que su apuesta es la consecución de «cero residuos», y para ello se muestran partiда-

► ERMUA

La biblioteca y la Casa de la Mujer editan una guía de lectura con motivo del 25-N

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. DV. La biblioteca municipal y la Casa de la Mujer han publicado una guía de lectura específica con motivo del 25-N, día internacional contra la violencia hacia las mujeres. En esa guía se recoge y recomienda material diverso sobre la violencia de género. En ella se ofrece información y referencia de nueve libros –algunos editados en papel y otros on-line– que abordan la temática de la violencia contra las mujeres. Asimismo, también se ofrecen otras nueve direcciones de internet en donde puede consultarse y asesorarse sobre organismos y organizaciones u agentes que trabajan con ese objetivo, así como materiales de consulta. La guía se presenta en formato de

tríptico plegado.

El objetivo de la guía es informar y facilitar ese material para que la sociedad y las personas que la integran –hombres y mujeres– se conciencien de este grave problema y trabajen conjuntamente por su erradicación definitiva.

En ella hay títulos como *Cuando los amores matan*, de M. Jesús Izquierdo; *Violencia deliberada*, de María Dolores Font o *Los hombres no pegan*, de Beatriz Moncú. Se han editado varios miles de ejemplares, que se distribuirán por toda la villa. Quien desee hacerse con un ejemplar de la guía puede pasar a recogerla por la biblioteca o por la Casa de la Mujer.

Los libros mencionados en la guía están entre los fondos del servicio y se encuentran expuestos en un lugar destacado de la biblioteca para facilitar así la búsqueda. Recordamos que ese material puede llevarse en préstamo.

Viaje a la nieve
El Área de Juventud ha programado una excursión a la nieve para jóvenes. La misma será en el segundo fin de semana de diciembre y será a Candanchú. El viaje está dirigido a jóvenes de 18 a 25 años. Las inscripciones ya están abiertas y pueden formalizarse en Lobiano Kultur Gunea. La iniciativa se enmarca dentro de la programación cultural y de ocio 2008. El viaje está subvencionado y las inscripciones oscilan desde los 50 a los 80 euros, en función de si las personas están o no empadronadas en el municipio. La inscripción incluye el desplazamiento, una noche en albergue

en régimen de media pensión y los pasajes del teleférico para los dos días.

Para apuntarse las personas interesadas deben rellenar la hoja de inscripción, así como presentar una fotocopia del DNI, para acreditar su edad. Los ermitarras tienen preferencia. El viaje se abonará en el momento de realizar la inscripción; y una vez realizada ésta, no se devolverá su importe por motivo ninguno. Más información en la Oficina de Información Juvenil, ubicada en el Lobiano Kultur Gunea. Teléfono: 943708700. E-mail: oj_gib@udertermua.net. Su horario de atención es de lunes a jueves, de 11,00 a 13,00 horas y de 16,00 a 18,00 horas. Los viernes el horario es continuado y sólo por la mañana entre las 11 de la mañana y las 3 de la tarde.

El plazo para inscribirse en el primero de los viajes finaliza el viernes, 5 de diciembre, si antes no se completan las plazas que son limitadas. ■

► ONDARROA

Eguzki denuncia que las pesquerías de Ondarroa están en una situación trágica

ALBERTO ECHALUCE

ONDARROA. DV. El colectivo ecologista Eguzki aprecia que las pesquerías de bajura y altura están en una situación trágica. El colectivo ecologista Eguzki ha denunciado la «precaria» situación de las pesquerías tanto en las especies capturadas por la flota de bajura como por la de altura y reclama un plan de gestión integral para solucionar la situación. «Realizamos un seguimiento activo del tema, sobre todo en el Golfo de Vizcaya, desde 1992 y la conclusión es que cada vez hay menos especies para capturar», indican.

En esta dirección, una de las principales razones de esa situación es que cada subsector, ante el agotamiento de sus propios stocks, ha incidido en las pesquerías de otras flotas. «Así, todos capturan las mismas especies con artes cada vez más depredadoras y éstas se colapsan», detallaron. Para la agrupación, nadie ha querido asumir la responsabilidad del estatuto al que han llegado los cajaderos. «La situación de la anchoa es sólo la punta del iceberg del momento que atraviesan la mayoría de las especies comerciales como el gallo, la merluza y el rape». Eguzki también critica que los mercados reciben importaciones masivas de pescado. «Llegan toneladas capturadas de forma intensiva por países que todavía tienen recursos a unos precios mucho más competitivos. En estos momentos, el 'puerto pesquero' más importante es el aeropuerto de Foronda», recalcaron.

Revisión del TAC

Para hacer frente a esa situación, consideran necesario la puesta en marcha de un paquete de medidas urgentes entre los que figuran un plan de gestión integral, una revisión del actual TAC –total admisible de capturas– y el aprovechamiento de especies de «descarte» mediante el desarrollo de nuevos productos. También reclaman un respeto escrupuloso a las vidas y paros biológicos, la puesta en marcha de inspecciones objetivas para evitar el fraude y la utilización del laber para identificar el origen de las mercancías. ■

Boda Gospel
Ceremonia con música Gospel
a voz y piano en tu boda.
619 505 222
www.turgospel.com

El colegio San Pelayo celebra su Semana de la Salud analizando temas adaptados a corregir las carencias que han encontrado entre el alumnado

Por un diagnóstico saludable

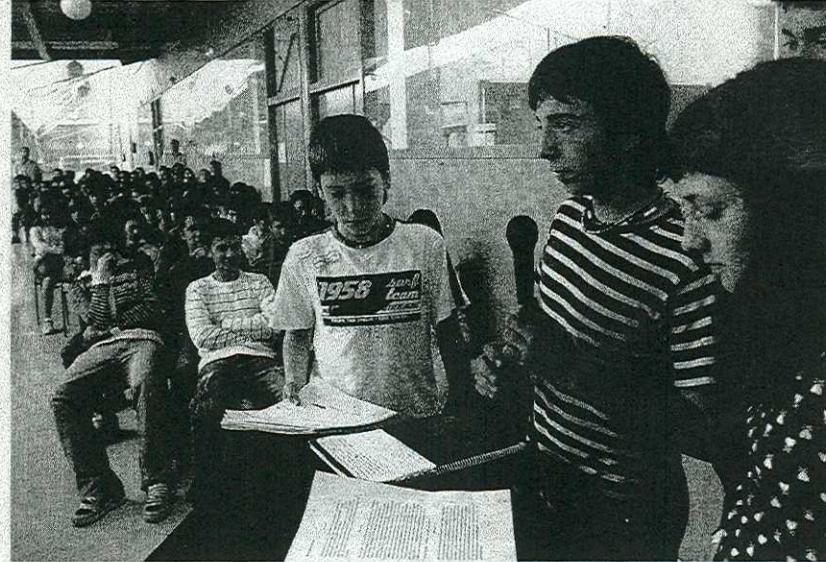
AINHOA LASUEN ERMUA

Su principal intención es la de concienciar a la comunidad escolar de su centro educativo sobre la importancia de los distintos aspectos relacionados con la salud y la prevención. Para ello, el colegio San Pelayo ha organizado su Semana de la Salud que permitirá a través de actividades establecer una vía de comunicación fluida en torno a estos temas entre el alumnado, profesorado, padres y madres.

Es una iniciativa que se lleva desarrollando desde hace años en el centro y en la que cada año se eligen diferentes temas gracias a las recomendaciones del Centro de Salud de Ermua, que colabora en las jornadas. Este año, estos consejos se han sumado al diagnóstico realizado por el alumnado, que ha servido para conocer las carencias y necesidades que ellos mismos detectan en los distintos grupos, dependiendo de su edad, sus tendencias, sus entretenimientos y aficiones.

El diagnóstico realizado, durante el curso, por el alumnado ha detectado, en los más pequeños, problemas de masticación y alimentación, en los estudiantes de mediana edad se han encontrado principalmente problemas posturales, la necesidad de prevención de accidentes y de higiene dental y en los adolescentes existen problemas de alimentación, de prevención de drogodependencias, de autoestima y de escasa práctica de actividad física.

Este diagnóstico es el que se ha tenido en cuenta para establecer los temas prioritarios a tratar en su Semana de la Salud, adjuntando otros aspectos como la preven-



ACTIVIDADES. Alumnos del centro participando en charlas durante el curso pasado. /J.C.

ción de enfermedades cardiovasculares y el tratamiento de la adicción a los video-juegos en niños, niñas y adolescentes.

Se trata de conocer de forma significativa distintos aspectos de la realidad social de la zona, vinculados con la salud como la alimentación, prevención de riesgos, drogodependencias o la necesidad de ejercicio físico, entre otras.

Para ello, se han organizado diferentes charlas dirigidas a padres y madres. La primera conferencia, celebrada ayer contó con los responsables de los talleres de consumo del Gobierno Vasco, que disertaron sobre 'los videojuegos ¿sabemos a qué jugamos?'. Posterior-

mente la psicóloga de los servicios sociales del Ayuntamiento de Ermua, Yolanda Cuartero, se encargó de informar sobre 'cómo controlar la ansiedad ante la situación social actual'.

Hoy miércoles a las 15 horas se continuará con el taller de autoestima en la edad preadolescente.

Consumo de drogas

Mañana jueves, Maite Alfageme hablará con los padres y madres sobre la higiene del cabello y cómo actuar en el caso de parásitos'. A partir de las 19 horas el Director del Centro de Salud, José Egido y el técnico en prevención de drogodependencias, Pedro Sán-

chez, hablarán sobre '¿sabemos lo que consumen nuestros hijos e hijas?'.

Además al alumnado realiza durante esta semana diferentes actividades para informarse de un modo dinámico y activo sobre hábitos de vida saludables.

Entre otras iniciativas se desarrollan talleres de estética, charlas sobre adolescencia, nutrición, los riesgos del alcohol y el tabaco, higiene bucodental. También se organizan charlas de la Asociación para la prevención de drogodependencias, RETO, de Alcohólicos Anónimos, de la Asociación de lesionados medulares y se proyectan películas sobre estos temas.

La plantilla municipal renuncia a las cestas y el lunch

A. LASUEN ERMUA

Los trabajadores del Ayuntamiento de Ermua propondrán al Ayuntamiento la no celebración del lunch de Navidad y su renuncia a la cesta de este año. Se espera que con esta decisión se ahoren alrededor de 30.000 euros, que se invertían anualmente en estos conceptos.

En anteriores campañas se gastaban alrededor de 81 euros en las 250 cestas navideñas y aproximadamente 6.000 euros en el lunch.

Se trata de una decisión tomada esta semana por la propia plantilla y para la que no ha sido necesaria ninguna votación «ya que todos y todas estábamos de acuerdo», explica el Presidente de la Junta de Personal Pedro Sánchez. «No se trata de un derecho de la plantilla, pero como entendemos que es algo que es tradicional y viendo la que está cayendo económicamente en el pueblo queremos tener este gesto», insistió este representante de la plantilla.

EIBAR

Hoy no hay mercadillo

Hoy miércoles, día 26, no se celebrará el mercadillo semanal que actualmente tiene lugar todos los miércoles en la calle Txikito de Eibar. Esta medida está motivada por los preparativos en Txantxa Zelai de cara a la próxima feria de San Andrés, que se celebrará el próximo domingo, día 30. Este año, la popular feria baserritarra cumple su trigésimo aniversario, con gran asistencia de gente en todas ellas.

CENTRO COMERCIAL LA BRETXA-2000, S.A.

Acuerdos Sociales

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad 'CENTRO COMERCIAL LA BRETXA-2000, S.A.' acordó por unanimidad en la reunión celebrada con carácter de Universal con fecha 30 de septiembre de 2008, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El traslado del domicilio social del actual sito en Plaza de la Bretxa nº 1 de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), al actual sito en Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), Calle Catalina de Erauso nº 17 bajo, C.P. 20010, con la consiguiente modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales.

SEGUNDO. Cambio de objeto social con la consiguiente modificación del artículo 3º de los Estatutos de la Sociedad que quedan redactados como sigue: el objeto social es la explotación principal de la actividad, el desarrollo, la explotación, la gestión, la intermediación y cualquier negocio relacionado con la actividad inmobiliaria y en particular la concerniente al inmobiliario comercial.

TERCERO. Reelección y nombramiento de Consejeros y Administradores, reeligiendo a los anteriores por un plazo de 5 años.

CUARTO. Reducción de capital social en 228.384,60 euros mediante amortización de las 38.000 acciones propias en cartera y la consecuente modificación del artículo 166 de los Estatutos Sociales.

QUINTO. En virtud de lo establecido en el Art. 166 de la L.S.A., se acuerda reducir el Capital Social en 3.399.925,45 euros, con la eliminación de 565.700 acciones mediante reembolso de aportaciones a los accionistas de la Clase A, por lo que el Capital Social pasará a ser de 85.944,73 euros dividido en 14.300 acciones. Con la consecuente modificación del Art. 5º de los Estatutos Sociales.

En Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), a 30 de septiembre de 2008
El Secretario del Consejo de Administración

KARKIZANO, S.L.
(Sociedad absorbente y escindida)
OTARRE, S.L.U. (Sociedad absorbida)

KARKIZANO, S.L.
ELUGARRIN, S.L.
LURBURU, S.L.
(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de fusión por absorción y escisión total

El día 30 de junio de 2008 el Socio Único de OTARRE, S.L.U. y la Junta General de KARKIZANO, S.L. aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de OTARRE, S.L.U. (sociedad absorbida) por parte de KARKIZANO, S.L. (sociedad absorbente) y la escisión total de KARKIZANO, S.L. (sociedad escindida) con dissolución sin liquidación de ésta y división de su patrimonio en partes iguales. Las sociedades serán吸收ida y una sociedad de nueva creación que sucederá en la denominación a la escindida y las otras dos partes a otras dos sociedades de nueva creación denominadas ELUGARRIN, S.L. y LURBURU, S.L. todo ello de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de fusión y escisión debidamente depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace expresa constancia del derecho que existe a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión y en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y escisión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión y en la escisión a oponerse a la fusión y/o escisión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión y escisión total.

En Egibar (Gipuzkoa), a 19 de noviembre de 2008 Los Administradores Unicos de KARKIZANO, S.L. y OTARRE, S.L.U., Dña Ana Isabel Uztiz Aramburu y Dña Faustina Zubiaurre San Martín, respectivamente.



CONCENTRACIÓN. Hombres y mujeres ermuarras se manifestaron ayer. / JULIO CALLEJA

Contra la violencia machista

Más de 200 ermuarras, hombres y mujeres en similar proporción, participaron ayer en la concentración ciudadana organizada en homenaje a las mujeres víctimas de violencia machista que se desarrolló en la plaza Cardenal Orbe, a partir de las 19.00 horas. Allí se leyó la declaración institucional aprobada por la corporación municipal, junto a mensajes de diversas asociaciones locales.